

La imagen de la discapacidad en la prensa escrita asturiana

The Image of disability in Asturian Press

Tamara Campa, Universidad de Oviedo, tacambe@hotmail.com

Lucía Morán, Universidad de Oviedo, malumosu@hotmail.com

Adara Fernández, Universidad de Oviedo, adaradoblefer@hotmail.com

Erica González, Universidad de Oviedo, Universidad de Oviedo, erika13@hotmail.com

M^a de los Ángeles Alcedo, Universidad de Oviedo, malcedo@uniovi.es

Yolanda Fontanil, Universidad de Oviedo, fontanil@uniovi.es

Resumen

Entre los agentes sociales implicados en la formación, mantenimiento y cambio de actitudes hacia la discapacidad los medios de comunicación desempeñan un papel estelar ya que ejercen una influencia decisiva sobre la imagen de estas personas. El presente trabajo examina la información que ofrecen estos medios, teniendo como base fundamental el análisis de la prensa escrita. El objetivo se centra en el estudio de la construcción de la información relativa a la discapacidad que en ellos se presenta, en concreto, el tipo de noticias que recogen, la frecuencia, los contenidos, los términos, denominaciones y expresiones que se emplean. Con este objetivo se realiza un análisis de las noticias recogidas en tres de los medios de comunicación escrita que tienen más difusión en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. En concreto: La Nueva España, El Comercio y La Voz de Avilés. El período de estudio y seguimiento fue de dos meses y una semana, en total 70 días. Los resultados obtenidos muestran un avance en el abordaje de la discapacidad por parte de la prensa en las últimas décadas, tanto en lo referente a la información como en la terminología utilizada. Parece que se han tenido en cuenta las recomendaciones de los organismos e instituciones recogidas en las guías de estilo, lo que ha contribuido de manera positiva a la mejora del lenguaje empleado para referirse a este colectivo. La expresión persona con discapacidad tiene un uso frecuente así como calificativos y categorías diagnósticas no estigmatizantes ni peyorativas. No obstante, aún se siguen empleando términos negativos y mensajes sensacionalistas que reflejan estereotipos y que no potencian actitudes positivas favorecedoras de inclusión social. También se exponen algunas sugerencias para conseguir mejorar la información que ofrecen estos medios de comunicación.

Palabras clave: actitudes, discapacidad, medios de comunicación, lenguaje, prensa escrita asturiana.

Abstract

Among the social agents involved in the formation, maintenance and change in attitudes towards disability, mass media play an important role as they exercise a decisive influence on the image we have got of these people. This work examines the information given by these media taking into account mainly the analysis of the press. Its target is the study of the building of the information related to disability present in the press, particularly the kind of news given, the frequency, the contents, the terms, the names and the expressions used. With this goal in mind an analysis of the news given in the three main newspapers in the Autonomous Community of Asturias Principality is made. The three news papers are La Nueva España, El Comercio and La Voz de Avilés. The study was done along two months and a

week, that is 70 days. The results obtained show there has been a progress in the approach of disability in the press in the last decades, both regarding information and the terminology used. It seems the recommendations compiled in style guides by the organisms and institutions have been followed, which has contributed in a positive way to improve the language used when referring to this group of people. The expression "person with disability" is frequently used, as well as adjectives and diagnostic categories which are not stigmatizing nor pejorative. Nevertheless, negative terms are still used as well as sensationalist messages which show stereotypes and which do not promote positive and encouraging attitudes towards social inclusion. Some suggestions to better the information given in these mass media are also proposed.

Keywords: *attitudes , disability, mass media, language, Asturian press.*

1. Introducción

Los medios de comunicación juegan un papel importante en el concepto que la sociedad tiene de las personas con discapacidad ya que la imagen que se proyecta en estos medios es un reflejo de la percepción de quien la emite, al tiempo que contribuye a la formación de actitudes en quien la recibe (Flórez, Aguado y Alcedo, 2009; Moltó, González y Sevilla, 2001). No debemos olvidar la vieja premisa periodística según la cual todo lo que es tratado en los medios de comunicación existe y tiene un pensamiento social en la opinión pública, siendo inexistente para la ciudadanía todo aquello de lo que se carece de información (Rius y Solves, 2010). Es obvia, pues, la importancia y necesidad de un abordaje correcto de la discapacidad en dichos medios dado el decisivo papel que juegan en la formación, refuerzo y mantenimiento de actitudes, tanto positivas como negativas (Flórez et al., 2009; OMS, 2011).

Ya hace más de veinte años que la literatura especializada recoge publicaciones centradas en el estudio de la imagen de las personas con discapacidad reflejada por los medios de comunicación, analizando la cantidad, tipo y contenido de noticias que aparecen, la visión positiva o negativa que aportan y el lenguaje empleado (Aguado y Alcedo, 1991; Alcedo, Gómez, Fontanil y González, 2013; Alcedo, 2007; INADI, 2012; OMS, 2011; Serrano, Bueno y Rodríguez, 2011). Se han llevado a cabo labores de producción de documentos, publicaciones y recomendaciones sobre el tema, así como la celebración de numerosos encuentros. De hecho, es tal la importancia otorgada a la imagen de la discapacidad, que incluso en el año 2009 se produce una modificación de la Constitución Española (Real Decreto 1856/2009, 4 de diciembre). Todo ello ha posibilitado importantes avances en la concepción y comprensión de la discapacidad en los últimos años.

El estudio del abordaje de la discapacidad en la prensa asturiana que se muestra a continuación pretende profundizar en el tratamiento que los medios escritos ofrecen sobre las personas con discapacidad. Este trabajo podría situarse en la línea de las recomendaciones que plantea el Informe Mundial sobre la Discapacidad (OMS, 2011), que recoge en su 7ª propuesta el fomento de la sensibilización pública y la comprensión de la discapacidad a través de campañas de marketing social y plantea que la participación de los medios de comunicación es crucial para el éxito de estas campañas y para asegurar la divulgación de historias positivas sobre personas con discapacidad y sus familias.

2. Objetivos

En función de lo expuesto anteriormente, el objetivo general de este estudio es obtener una imagen lo más exacta posible del modo en que la prensa escrita asturiana trata la información relacionada con las personas con discapacidad. Como objetivos específicos se persiguen los siguientes:

1. Análisis del tipo de mensajes utilizados y su adecuación.
2. Realizar un análisis comparativo entre el tratamiento que se hace en la actualidad y el realizado en años anteriores.

Dado que en los últimos años los estudios revisados parecen aludir a una representación más positiva de las personas con discapacidad en la prensa escrita, la hipótesis de la que se partirá en el presente trabajo es que los medios examinados reflejarán un cambio positivo en el tratamiento de la información relativa a las personas con discapacidad, lo que estaría favoreciendo la erradicación de estereotipos, prejuicios y estigmas y redundaría, a su vez, en una mayor integración e inclusión de este colectivo.

3. Método

3.1. Procedimiento

Se han revisado 296 muestras de análisis, recogidas diariamente desde el 1 de octubre de 2013 hasta el 8 de diciembre de ese mismo año. En un principio se decidió recabar información únicamente durante los meses de octubre y noviembre pero, dado que la primera semana de diciembre coincidía con el Día Internacional de la Discapacidad, se consideró oportuno recoger la información que se presentaba coincidiendo con esa fecha, ya que era una excelente oportunidad para recabar más información específica sobre el tema.

Siguiendo el planteamiento de uno de los primeros estudios que abordaron esta temática a principio de los años 90 (Aguado y Alcedo, 1991), se optó por el análisis de la información de los periódicos de mayor tirada dentro de la prensa escrita asturiana, en concreto: La Nueva España, El Comercio y La Voz de Avilés. Se examina exhaustivamente cada diario, seleccionando todo tipo de muestras de análisis que hagan referencia al ámbito de la discapacidad, para su organización posterior. Se entiende por muestra de análisis cualquier concepto, término o alusión a la discapacidad que se localice en cualquiera de las secciones del periódico, aunque aparezca repetida en distintas ocasiones en el mismo o en distintos diarios.

Se utilizó un protocolo de recogida de datos ordenando cada noticia según distintas categorías: periódico, fecha, sección (local, sociedad cultura y ocio, regional, páginas especiales, Premios Príncipe, opinión, economía, televisión, deportes, internacional, portada, política, nacional, agenda, anuncios por palabras, cartelera y esquelas), página, tipo de noticia (información, sucesos protagonizados, anuncios, cartas, cartelera de espectáculos, programas de TV, sucesos recibidos, libro, chistes y esquelas), calificativos y su categorización, organizaciones implicadas, categorías diagnósticas, observaciones y un pequeño fragmento de interés.

A continuación se exponen los resultados obtenidos.

4. Resultados

Se han obtenido en dos meses consecutivos una muestra de 296 noticias que hemos examinado exhaustivamente y clasificado en función de diversas categorías. Para comenzar con una visión general cabe destacar que la presencia de noticias relacionadas con la discapacidad es más elevada en La Nueva España (43%). Le sigue con una proporción similar El Comercio (30%) y La Voz de Avilés (27%).

El gráfico 1 recoge una presentación pormenorizada de las muestras encontradas en función de la sección del periódico en que están recogidas.

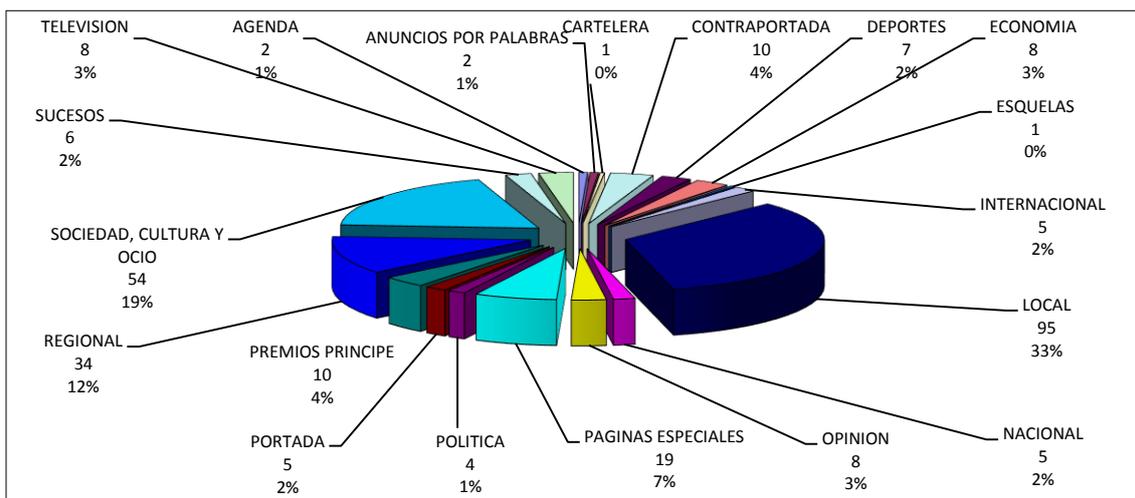


GRÁFICO 1. Clasificación de muestras de análisis según las diferentes secciones de los periódicos

De las 19 secciones que se han recogido, la mayoría de los artículos se localizaron en la sección “local” (33%, 95 noticias) donde encontramos noticias propias de la comunidad, en las que se acentúan aquellas cuyos protagonistas son personas con discapacidad y narran relatos de su vida. Por otra parte, también resultan relevantes, por su frecuencia, los artículos referentes a la cultura, donde se han incluido todo tipo de actividades para recaudar fondos, conciertos solidarios, encuentros etc. Las peticiones de ayudas y demandas de este colectivo por injusticias y desigualdades también están muy presentes.

La siguiente sección con mayor prevalencia, 54 noticias, abarca “sociedad, cultura y ocio”, siendo durante la semana de la celebración de los Premios Príncipe de Asturias una de las secciones con mayor presencia de noticias. De nuevo aparecen demandas sociales de este colectivo y alertas de la situación en la que se encuentran.

El resto de secciones están equiparadas, siendo interesante destacar que tan solo hemos encontrado en cartelera una referencia a un documental que abordase la discapacidad ("María y yo, autismo") y tan solo una esquila de una mujer jubilada de la ONCE, pero sin ningún calificativo que haga referencia a su discapacidad.

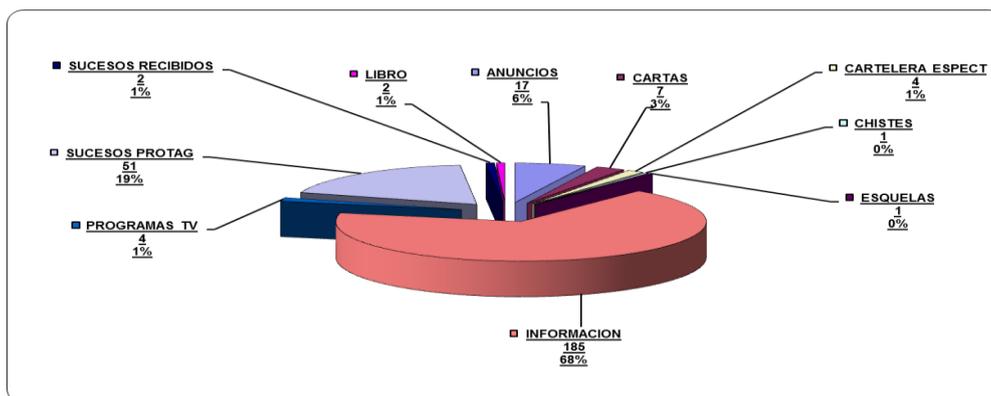


GRÁFICO2. Clasificación de las muestras de análisis por tipo de noticia

En lo referente al tipo de noticia, el gráfico 2 recoge las distintas categorías de análisis, siendo las más prevalentes las noticias de información (68%) tratando en su mayoría relatos de vida en donde se narran historias de superación con titulares sensacionalistas, p.e., “sobre la pista, Rubén se transforma en uno más”, aunque también aparecen relatos en los que simplemente se narra la noticia sin ningún tipo de sensacionalismo. Dentro de esta sección cabe destacar el frecuente reclamo de derechos y demandas por parte del colectivo (p.e., “los discapacitados no queremos caridad ni beneficencia. Peleamos por derechos”). Resulta relevante destacar la escasa presencia de noticias relacionadas con el empleo, pues tan solo en una ocasión se hizo referencia a la inserción laboral para personas con discapacidad.

En cuanto la terminología utilizada en la redacción de estas noticias, se observa que los términos más empleados son “discapacitado” (45) y “discapacidad” (36) (Tablas 1 y 2). Estos resultados coinciden con la clasificación referente a las categorías diagnósticas, donde se observa una clara prevalencia de la categoría “discapacidad” (112). Le siguen, aunque con menor prevalencia, “enfermedad” (69) y “minusvalía visual” (50). Entre todos los calificativos recogidos siguen estando presentes, aunque su frecuencia es mucho menor, algunos tan negativos y estigmatizantes como “perturbado” (2), “subnormal” (2), “inútil” (2) o “cegatón” (2).

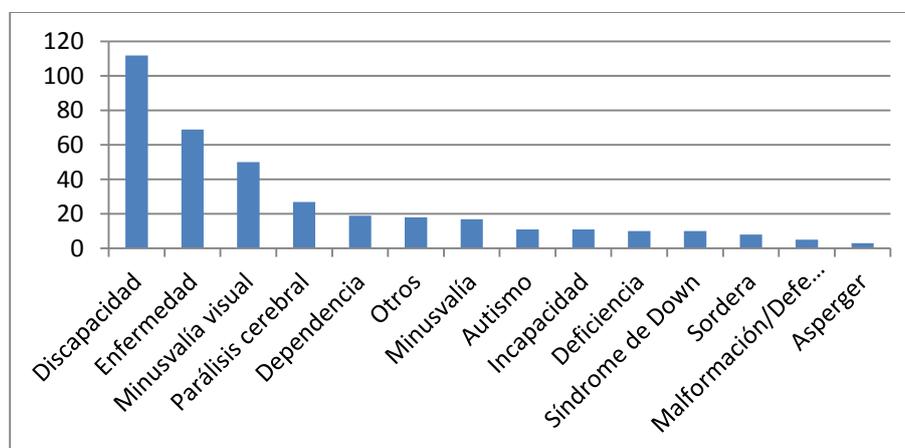


TABLA 1: Categorías diagnósticas

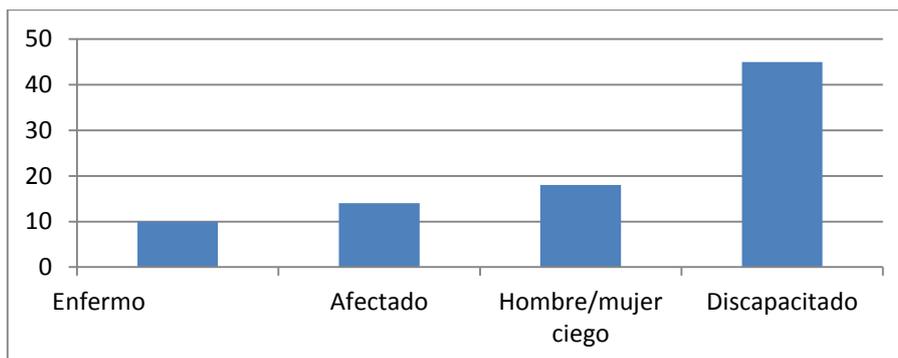


TABLA 2: Calificativos más utilizados

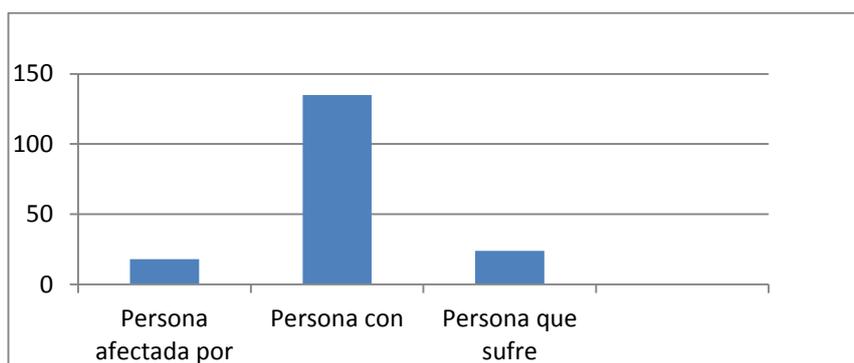


TABLA3: Expresiones destacadas

Asimismo, puede observarse que la expresión “persona con” aparece en un total de 133 referencias. El término más asociado es el de “discapacidad”, habiéndose contabilizado en 36 ocasiones la expresión “persona con discapacidad”. También se han computado otras expresiones como “persona con dependencia” (9), “persona con enfermedad mental” (7) o “persona con síndrome de Down” (7). Pese a esta buena práctica, también han aparecido otros calificativos y términos bastante menos pertinentes, entre ellos “persona que sufre” (24) o “persona afectada por” (18).

Se han recogido noticias que emplean frases con un contenido excesivamente protector a la vez que infantiliza a personas con discapacidad adultas (p.e., “una niña grande con zapatos nuevos” o “su pequeño de 32 años”). Cabe subrayar otras expresiones destacadas por su contenido negativo, por ejemplo, “individuo con sus condiciones mentales trastornadas” o “el suyo es un mal, el Parkinson”.

Por último, cuando se compara el total de noticias sobre discapacidad recogidas durante los dos meses de investigación con aquellas que aparecen en las dos semanas coincidentes con la entrega de los Premios Príncipe de Asturias, uno de cuyos galardones recae en la fundación ONCE con el premio de la Concordia, y la semana coincidente con el Día Mundial de la Discapacidad (3 de diciembre), se observa un incremento notable del número de noticias, en concreto un 16% más.

5. Discusión

El análisis de los resultados expuestos permite afirmar que la sección “local” es la que concentra el mayor número de noticias sobre discapacidad, tal y como se viene repitiendo en otros estudios previos (Aledo, 2007). Asimismo, los tipos de noticias más prevalentes son las de contenido “informativo”, es decir, aquellas que hablan de sucesos en los que en su gran mayoría las personas con discapacidad tienen un papel protagonista demandando derechos y desigualdades así como aquellos temas referentes a política social, datos estos también coincidentes con otros trabajos (Aguado y Alcedo, 1991; Serrano et al., 2011).

Ahora bien, sí se percibe un cambio con respecto a trabajos anteriores, ya que en estos meses del 2013 aparecen en la sección de “sucesos protagonizados” de la prensa asturiana un importante número de noticias referentes a relatos de vida o a reclamo de derechos. Predomina la demanda de necesidades y recursos, la manifestación más o menos dramatizada de carencias o la solicitud de prestaciones y servicios específicos. También caben aquellas noticias en las que los logros de estas personas con discapacidad se reconocen como grandes conquistas e, incluso heroicidades, que además se presentan como modelos a seguir. Un ejemplo de este tipo de noticias sería “Sin límites en el Urriellu”, que hace referencia a un deportista con discapacidad visual que accede a esta elevada cumbre. Cabe destacar que este tipo de noticias tiende a recibir mayor relevancia informativa: frases que aparecen en grandes titulares, espacio más amplio, personas con nombre propio cuyas opiniones se valoran, se incluye su foto, etc. Sin embargo, este tipo de abordaje esconde el peligro de acercarse al reflejo de una imagen mítica, alejada de la realidad cotidiana de estas personas y que, en un intento de mostrar el lado positivo de la discapacidad, consigue todo lo contrario, impactar al lector en el menor tiempo/espacio posible (Rius y Solves, 2010). Otro dato que refleja la difícil situación por la que continua atravesando estas personas en lo relativo a su integración laboral es la escasa presencia de noticias relacionadas con el acceso al empleo, al igual que reflejaban estudios anteriores (Aguado y Alcedo, 1991; Egea et al., 1995; Moltó et al., 2001).

Por otro lado, y en lo relativo a los calificativos utilizados, aún se les sigue tratando como colectivo diferente desde el momento en que se les compara con la población sin discapacidad haciendo uso de calificativos como normal o anormal. La condición de discapacidad que involucra a una persona no debe ser objeto de símiles que refuercen el rechazo u otros valores excluyentes. En nuestro análisis esto se ve reflejado en titulares como “Personas que son distintas”, “Quiero ser uno más” o “Una feliz diferencia”. A partir de la certeza de que todos somos diferentes y de que la normalidad es un criterio de índole básicamente social y muy cambiante, no existen personas especiales o completamente normales (Agencia Global de Noticias, 2010; Fernández-Cid, 2010).

Pero no todo es negativo, pues a diferencia de estudios previos (Aguado y Alcedo, 1991; García, 2000), en los que no se recogían calificativos que pusieran énfasis en la persona y donde las expresiones “persona con discapacidad” o similares eran bastante infrecuentes, en el presente trabajo sí aparecen estas locuciones. En concreto, las categorías diagnósticas más utilizadas son discapacidad y persona con discapacidad, propuestas por la CIF como la terminología más adecuada para hacer referencia a este ámbito, dentro del modelo integral de funcionamiento y por la mayoría de

organismos, instituciones y expertos en materia de discapacidad (Fernández- López et al., 2009; Jiménez et al., 2013; OMS, 2011; ONU, 2006). Terminología que ha sido aprobada por el Real Decreto 1856/2009, de 4 de diciembre, donde se ha hecho hincapié en el abandono de la expresión “personas con minusvalía” sustituyéndolo por “personas con discapacidad” (Verdugo et al., 2013). Puede también valorarse como una tendencia positiva la mayor prevalencia de expresiones como “personas con parálisis cerebral” o “personas con esquizofrenia”, cuyo énfasis se sitúa en la persona y no en sus discapacidades. La discapacidad no es un atributo del ser persona humana

Ahora bien, también hay que destacar que aunque la mayoría de las noticias tratan de evitar connotaciones que perpetúen imágenes negativas, paternalistas o estereotipadas, en la actualidad aún se siguen utilizando términos incorrectos etiquetando a las personas como “ciegas” o “sordas”, así como expresiones en las que se utilizan los verbos “sufrir” o “padecer”, equiparando la situación de discapacidad a la de enfermedad y estigmatizando a las personas que tienen alguna deficiencia como personas que sufren o padecen (INADI, 2012). Además, no resulta comprensible ni ético que en el siglo XXI se sigan empleando expresiones con connotaciones tan negativas como: “Los polígonos son como un hijo tonto que se oculta a las visitas”, o calificativos como “inútil”, “subnormal”.

Asimismo, se observa que las personas con discapacidad siguen siendo tratadas en el discurso social dominante como objetivos de enunciado más que como sujetos de enunciación (Fernández- Cid, 2010), pues en la mayoría de las noticias tan solo se encuentra la intervención de estas personas con voz propia en la presentación de casos ejemplares. Es el caso de Alberto López, persona con síndrome de Down que está a la espera de que se resuelvan los problemas judiciales que le impiden competir en el tiro con arco, y al que se le dedica una extensión de la noticia notablemente amplia, en concreto tres páginas. Del mismo modo, la relación entre enfermedad mental y actos violentos sigue siendo frecuente en la prensa, lo que permite reforzar y mantener los prejuicios hacia las personas con este tipo de discapacidad. Hay que tener en cuenta que no sólo aparecen reflejados casos en los que una persona con enfermedad mental comete una agresión, sino que también son noticias aquellos en los que una persona alega enfermedad mental para rebajar la condena en juicios de conducta violenta. Un buen ejemplo lo encontramos en el famoso caso de “Asunta”, donde un titular referente a esta noticia dice lo siguiente: “Porto acepta someterse a un examen para saber si sufre enfermedad mental”.

Por último, hablar de discapacidad no implica atender solo al grupo social del que se habla, sino atender al tipo de noticia. Aunque esto se cumple en muchos casos, aún se sigue cometiendo el error de centrarse en la discapacidad y no en el contenido de la información. Esto se pone de manifiesto en el artículo cuyo titular es “Anita pinta con colores su futuro”, donde el hecho de tener parálisis cerebral parece tomar mayor relevancia que la labor de pintar cuadros que lleva a cabo (además “Anita” refleja un término paternalista). Resulta indispensable sustituir la sobreprotección por el apoyo, ya que este funciona como el refuerzo necesario para conseguir un resultado; en cambio, la sobreprotección anula a la persona haciendo disminuir sus capacidades. En el titular “Una niña grande con zapatos nuevos” aparece perfectamente reflejada esta actitud.

Evidentemente es discutible si el espacio y el lenguaje dedicado a las personas con discapacidad es suficiente y correcto, pero los datos son un buen principio para la reflexión, de esta forma podríamos fomentar aquellas expresiones correctas y erradicar las que no lo son. En la línea de lo apuntado por Ledesma (2008), es obvia la necesidad de evitar el enfoque victimista, de dar voz a las personas con discapacidad protagonistas de sus propias vidas, de rechazar el lenguaje discriminatorio y estigmatizante y poner énfasis en la condición de persona por encima de la discapacidad, de elegir palabras y términos adecuados ya que el lenguaje es la herramienta que condiciona la opinión sobre la realidad y de ofrecer una imagen activa de la persona con discapacidad.

6. Conclusiones

A modo de conclusión, los resultados obtenidos en este trabajo permiten afirmar que:

1. En la actualidad, la imagen de las personas con discapacidad que se presenta en la prensa escrita asturiana refleja una importante mejora con respecto a las investigaciones anteriores. No obstante, se siguen empleando términos negativos que reflejan estereotipos que no ayudan a fomentar una imagen positiva del colectivo ante la sociedad.
2. Tendencia al uso de la expresión “persona con discapacidad”, poniendo así en segundo plano las carencias y limitaciones y enfatizando a la persona como tal.
3. La normalización de las personas con discapacidad supone otro avance importante, dando voz a los verdaderos protagonistas y difundiendo encuentros y actividades normalizadoras.
4. Resulta positivo la existencia de numerosas noticias en las que se ofrece una imagen activa de la persona con discapacidad, participativa e independiente. Sin embargo, esto es compatible con la representación de la discapacidad desde una perspectiva mítica, heroica, alejada por tanto de la realidad.
5. Es evidente la presencia de estereotipos relativos al sufrimiento, padecimiento, infantilismo, dependencia, etc., de estas personas. Es, por otro lado, alentador el que los propios medios estén comenzando a tomar conciencia del tema con titulares como: “Lo peor de muchos trastornos psiquiátricos es el estigma social”.
6. En general, la presencia de las personas con discapacidad en la prensa asturiana es escasa, siendo más destacada su presencia cuando hay fechas o acontecimientos concretos, y su presencia está frecuentemente relacionada con el reclamo de derechos y la denuncia de situaciones de desigualdad y marginación.

En definitiva, la desventaja social que presenta el colectivo de personas con discapacidad (Huete, Sola y Lara, 2010) no debería ser el único aspecto que se recoja en los medios de comunicación, porque ello contribuye al desarrollo y fomento de actitudes negativas que estigmatizan y excluyen a estas personas (Alcedo et al., 2013). En este sentido, el papel que ejercen estos medios resulta crucial ya que debido a la gran difusión que tienen puede afirmarse que de ellos va a depender en gran parte la actitud discriminatoria o inclusiva que se proyecte y extrapole a la sociedad. No se

trata sólo de crear o actualizar unas guías que favorezcan el cambio, sino que se han de suprimir, en la medida de lo posible, las barreras mentales que se encuentran estrechamente ligadas al lenguaje que es, en definitiva, el que refleja la mentalidad negativa.

7. Referencias bibliográficas

- Agencia Global de Noticias (2010). *Medios de comunicación y discapacidad. Un aporte para la cobertura periodística sobre inclusión social*. Agencia global de noticias. Periodismo por los derechos de la niñez y la adolescencia. Recuperado de <http://www.globalinfancia.org.py/agenciaglobal>
- Aguado, A.L. y Alcedo, M.A. (1991). Tratamiento de la discapacidad en la prensa asturiana. *Psicothema*, 3(1), 175-198.
- Alcedo, M. Á., Gómez, L.E., Fontanil, G. y González, R. (2013). Propiedades psicométricas del Inventario de Actitudes hacia Personas con Discapacidad (IAPD). *Revista Mexicana de Psicología*, 30(2), 154-164.
- Aledo, L. D. (2007). La representación de la discapacidad en los medios de comunicación. Cómo lograr una presencia más adecuada. *Comunicación e Ciudadanía*, 1, 289-306.
- Egea, C., Miras, S. y Ripoll, A.J. (1995). La imagen de las personas con discapacidad en la prensa de la Región de Murcia. *Intervención Psicosocial*, 4(11), 65-94.
- Fernández- Cid, M. (2010). Medios de comunicación, conformación de imagen y construcción de sentido en relación a la discapacidad. *Política y Sociedad*, 47(1), 105-113.
- Fernández- López, J.A., Fernández-Fidalgo, M., Geoffrey, R., Stucki, G. y Cieza, A. (2009). Funcionamiento y discapacidad: la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF). *Revista Española de Salud Pública*, 83(6), 775-783. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/resp/v83n6/colaboracion1.pdf>
- Flórez, M.A., Aguado, A.L. y Alcedo, M.A. (2009). Revisión y análisis de los programas de cambio de actitudes hacia personas con discapacidad. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 5, 85-98.
- Frutos, I. (2003). *Guía para el uso no discriminatorio del lenguaje en el entorno de la discapacidad*. Recuperado de www.fundabem.com/docs/guia.pdf
- García, A. (2000). *Tratamiento de la discapacidad en la prensa asturiana*. Trabajo de investigación. Máster en Integración de Personas con Discapacidad. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Huete, A., Sola, A. y Lara, P. (2010). *Los jóvenes con discapacidad en España. Informe de situación 2010*. Madrid: CERMI.
- INADI. (2012). *Buenas prácticas en la comunicación pública. Informe para periodistas*. Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. Recuperado de http://inadi.gob.ar/wp-content/uploads/2012/08/buenas_practicas_en_la_comunicacion_publica_info_rme_para_periodistas-.pdf

- Jiménez, M. T., González, P. y Martín, J. M. (2013). La clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF) 2001. *Revista Española de Salud Pública*; 76(4), 271-279.
- Ledesma, J.A. (2008). *La imagen social de las personas con discapacidad*. Madrid. CINCA.
- Moltó, A.G., González, J.M. y Sevilla, J.M. (2001). Medios de comunicación escrita, discapacidad y empleo. *Integración*, 37, 11-18.
- Organización Mundial de la Salud, y Grupo del Banco Mundial. (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Recuperado de [http:// world_report/2011/report.pdf](http://world_report/2011/report.pdf)
- Rius, I. y Solves, J.A. (2010). Discapacidad y comunicación: periodismo especializado para públicos diversos. *Comunicación y Hombre*, 6, 165-175.
- Serrano, M.L., Bueno, A.S. y Rodríguez, J.S.L. (2011). ¿Contribuye la prensa al estigma de personas con trastorno mental? Análisis de contenidos de El País.com. *Presencia*, 7(14), 14.
- United Nations.(2006). *Convention on the rights of persons with disabilities*. Recuperado de <http://www.un.org/disabilities/convention/conventionfull.shtml>
- Verdugo, M., Gómez, L. y Navas, P. (2013). Discapacidad e Inclusión: Derechos, apoyos y calidad de vida. En M. Verdugo, y R. Schalock (Dirs), *Discapacidad e inclusión: Manual de docencia* (pp. 23-26). Salamanca: Amarú Ediciones.